Comisión Especial de cooperativismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 332 de 2015

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL URUGUAY

Situación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 25 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Roberto Chiazzaro.

MIEMBROS: Señores Representantes Nelson Agüero, Lilián Galán, Rodrigo Goñi, Daniel Placeres, José Querejeta y Conrado Rodríguez.

INVITADOS: Por la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, señores Luis Álvez, Fernando Spinoglio, Luis González y Adrián González.

PROSECRETARIA: Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Roberto Chiazzaro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

"ASUNTOS ENTRADOS. ACTA Nº 4. Jueves 25 de noviembre de 2015. El Instituto Nacional del Cooperativismo remite invitación a la presentación del Directorio de INACOOP y la nueva Junta Directiva de FONDES- INACOOP. (Asunto 127536). El señor Representante Silvio Ríos Ferreira remite nota solicitando se realice una visita en el mes de diciembre, a la ciudad de Bella Unión, en el departamento de Artigas, a raíz de la situación de las cooperativas de producción agroindustrial. (Asunto 127540). Se da cuenta el día de la fecha".

——Tal vez el compañero Agüero, suplente del diputado Ríos Ferreira, nos pueda informar acerca del planteo realizado por el señor diputado.

SEÑOR AGÜERO DEMETRIO (Nelson).- Se trata de una solicitud a los miembros de la comisión para evaluar la posibilidad de realizar una visita a Bella Unión, departamento de Artigas, a los efectos de dar un empujón a esa gente que está en el seguro de desempleo y está formando cooperativas para reiniciar su trabajo.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Me gustaría que se nos informara un poco más, es decir, cuántas cooperativas son, qué problemática tienen, a efectos de que la reunión sea fructífera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese lectura a la nota enviada por el Diputado Ríos.

(Se lee:)

"Sr. Presidente de la Comisión Especial de Cooperativismo Lic. Roberto Chiazzaro Presente De mi consideración:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de plantear a consideración de los miembros de la Comisión Especial de Cooperativismo de la Cámara de Representantes la pertinencia de realizar una visita a la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, con el objetivo de concretar una serie de encuentros con los diversos emprendimientos cooperativos vinculados a la producción agroindustrial

Motiva dicha solicitud la difícil situación generada en la localidad a partir del cese de actividades de las empresas Calvinor y Greenfrozen, emprendimientos que mantenían una importante presencia en relación a la generación de fuentes laborales tanto a nivel de planta industrial como en la producción agraria. Luego del cese de actividades y ante la pérdida de empleo, los trabajadores se han organizado con el objetivo de lograr la formación de cooperativas para la autogestión.

En este sentido, los trabajadores han comenzado el proceso de elaboración de proyectos productivos con el asesoramiento de diversos organismos gubernamentales y del Instituto Cuesta Duarte del PIT- CNT.

En virtud de lo expuesto, solicitamos a los miembros de la Comisión evaluar la posibilidad de realizar una visita en el próximo mes de diciembre a la localidad de Bella Unión.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Dr. Silvio Ríos Ferreira

Representante Nacional"

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Me gustaría que se considerara la posibilidad de visitar otras cooperativas de Artigas para aprovechar el viaje.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece muy oportuno el planteamiento. El diputado Agüero Demetrio podría trasmitirle al diputado Ríos Ferreira el interés del compañero Goñi Reyes, que seguramente sea el de todos, para ver si podemos visitar otros emprendimientos a efectos de hacer más productiva la visita.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- También sería bueno saber si hay otras propuestas de los demás integrantes de la comisión.

SEÑORA GALÁN (Lilian).- A efectos de organizar la agenda, recuerdo que algunos Diputados también integramos la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, que en diciembre considerará las modificaciones del Presupuesto que vienen del Senado.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Según lo que se comentó hoy extraoficialmente en la Comisión de Hacienda, el presupuesto se votaría la semana que viene en el Senado, se remitiría a Diputados, seguramente y el 9 de diciembre sesionaría la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda para tomar conocimiento de las modificaciones.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Según lo que se nos informó hoy, en coordinación se estaría manejando la posibilidad de votar una sesión extraordinaria para el 16 de diciembre para considerar el proyecto sancionado por el Senado.

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Sé que los representantes de ambas cooperativas visitaron la Comisión de Legislación del Trabajo y a la Comisión de Industria, Energía y Minería para ir a Artigas con algún planteo concreto. En algunos casos, las situaciones están siendo consideradas en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y en otros, en el Banco de la República. Entonces, sería bueno conocer en detalle la situación de las cooperativas.

Concurrieron a la Comisión de Legislación del Trabajo hace como un mes y la situación no ha cambiado. Por ejemplo, sé que está próximo el remate de Greenfrozen. Quizás el propio representante por el departamento de Artigas pudiera pedir un informe a las cooperativas para compartirlo con esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La secretaria me sugiere -y me parece muy oportuno- pedir las versiones taquigráficas en las comisiones respectivas de la visita de ambas cooperativas para interiorizarnos de la situación, y lo complementaríamos con el pedido al señor diputado Ríos Ferreira del informe respectivo y de alguna otra situación que amerite que conozcamos en su departamento para aprovechar la visita.

Por otra parte, quiero recordar la invitación para participar del acto a realizarse mañana en la Torre Ejecutiva donde se presentarán las autoridades definitivas de Inacoop y de la Junta Directiva del Fondes Inacoop.

Por razones de índole estrictamente partidario, estuve en Juan Lacaze y la gente de Cooperativa Textil Puerto Sauce tiene interés de que vayamos. Les dije que expresaran su interés por escrito. En este caso, creo que la visita tendrá que quedar para el próximo Período. Estos cooperativistas me dijeron que en estos días esperaban recibir la ayuda económica que se estaba gestionando a través del Fondes. Pasan por una situación muy complicada porque necesitan fondos para comprar materia prima, ya que deben entregar mercadería en enero para dos clientes básicos de la cooperativa, uno chileno u otro brasileño. Por eso, estaban bastante nerviosos a la espera de viabilizar ese crédito para sacar adelante la producción. Ellos cuentan con un informe positivo de la parte técnica de Inacoop, así que, en alguna medida, son optimistas.

(Ingresa a sala una delegación de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay)

——La Comisión Especial de Cooperativismo tiene el gusto de recibir a representantes de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, integrada por los señores Luis Álvez, Fernando Spinoglio, Luis González y Adrián González.

SEÑOR ÁLVEZ (Luis).- Para nosotros es un honor estar en esta Comisión.

Entendemos que en esta visión de que la sociedad organizada esté en diálogo con el Poder Ejecutivo es un buen augurio para la democracia, así como también ser recibidos por el Poder Legislativo.

La Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay tiene más de cincuenta años. Es producto de un desarrollo histórico en el que, para salir de situaciones complicadas en torno al trabajo digno, este país se fue reuniendo en cooperativas y esas cooperativas, a su vez, entendieron que era necesario tener una fuerza mayor, y en 1960 crearon la Federación, en un tiempo complicado para la historia, pero también por el desarrollo de las organizaciones sociales.

En este sentido, esta Federación ve desde 2008 hasta la fecha -inclusive, desde mucho antes- nuevas oportunidades de discutir y trabajar sobre la ley de cooperativas. Para la Federación fue un logro importantísimo de una vieja lucha de todas las cooperativas.

Últimamente, por el famoso Fondes, junto al PIT- CNT visitamos distintas comisiones. Entendemos que esa también fue una gran oportunidad para nuestras cooperativas, en el sentido de generar el espacio para el diálogo social que nuestras organizaciones habían reclamado.

La Federación agrupa unas trescientas cincuenta cooperativas de producción. Tenemos una alianza estratégica con la Anert, con la que, además, hay una coincidencia muy interesante: la mayoría de las integrantes de esa asociación civil están afiliadas a la Federación, por lo que también tenemos el compromiso de velar gremialmente por los intereses de esa organización con la que pertenecemos al PIT- CNT.

Esa tradición que tiene la Federación también nos mueve a pensar algunas otras cosas que se vienen desarrollando paralelamente al tema de la ley de cooperativas y de la generación de fondos para que los emprendimientos productivos, cooperativos o no, tengan recursos.

También se desarrollaron estrategias por parte del Estado para resolver otras cuestiones sociales. El sistema normativo de las cooperativas ha servido como andamiaje y como base para las cooperativas sociales. Hoy, la Federación agrupa un importante número de cooperativas sociales. También sabemos que se han creado muchas que no integran la Federación y que brindan servicios al Estado. Allí tenemos una problemática para abordar en conjunto, tanto las organizaciones sociales que están en torno a estas cooperativas, como también el Poder Legislativo en sus áreas correspondientes y el Poder Ejecutivo, con el que debemos tener algunos encuentros. Ya estamos procesando instancias para reunirnos con el Mides, que es el principal generador de este motor de cooperativas.

Esa es, quizás, una de las problemáticas más nuevas que vemos, tanto en lo que tiene que ver con la organización interna como también en su relacionamiento con el Estado y, posteriormente, su desarrollo, transformándose en cooperativas sociales.

Creemos que la mayoría de estas cooperativas, solas, sin un abordaje un poco más amplio, tanto en lo que tiene que ver con la financiación como con la educación, va a ser difícil que se desarrollen aún más. Para nosotros, tiene que ver con la economía solidaria, tiene que ver con una mirada del mundo distinta, sobre todo, de cooperación, y queremos reforzar esa área.

En cuanto a las cooperativas de producción en sí, tenemos distintos tipos. Hay cooperativas de servicios, de producción in situ, entre otras. Aquí hay compañeros de Olmos; también integran el Consejo de la Federación Molino Santa Rosa, Moda Chic. Ahí hay distintas problemáticas. También habría que abordar especialmente el área de transporte y la de educación. Aparentemente, armar una cooperativa de educación o de transporte es más caro que tener microempresas asociadas, como lo hace Cutcsa. Creemos que ahí hay que poner el énfasis en cómo desarrollar algunos aspectos que tiendan a favorecer esta cuestión vinculada con la forma de organización económica en torno a las cooperativas.

Yo integro una cooperativa de educación y, si fuéramos una sociedad anónima, tendríamos muchas más exoneraciones y oportunidades que siendo una cooperativa, pero lo somos por principios, por convicción y, por lo tanto, seguiremos en ese camino, sin dejar de buscar instancias de diálogo. Otro tema que también preocupa a casi todo el sistema cooperativo, tanto a los que brindan servicios como a los que se dedican a la producción, es de qué manera podemos mejorar la condición de nuestras cooperativas. Es una cuestión interna de la federación; necesitamos un andamiaje para que las compras públicas permitan más accesibilidad de nuestros emprendimientos a la hora de competir con distintos tipos de compras del Estado. Esto no quiere decir que estemos reclamando que el Estado, a través de las compras públicas, favorezca el desarrollo solamente de las cooperativas y deje de lado el resto de las formas organizacionales empresariales. Simplemente, hay algunas dificultades que tienen que ver con el inicio económico de nuestras cooperativas que, por lo general, están integradas por trabajadores, gente pobre que se junta para hacer un emprendimiento; entonces, competir en el Estado brindando servicios es muy difícil. Si no se tiene capital de giro o determinadas cosas es imposible sostener emprendimientos en el sistema cooperativo, a no ser los que tienen que ver con la cooperativa social, como es el caso de los servicios.

En el caso de la producción es más complejo estar presentes en las compras públicas. Para nosotros el sector de la vestimenta es vital, en el sentido de que no solamente tiene gente empleada y nucleada en torno a un trabajo sino con una cultura de trabajo. Allí tenemos, por ejemplo, gente vinculada a la federación Cotrapay, en Paysandú, que tiene problemas para dar continuidad a su emprendimiento; además de recibir dinero del Fondes se necesita tener una visión distinta, estudiar mejor cómo seguir desarrollando ese tipo de emprendimientos, de manera tal de no perder esa cultura que tiene que ver con el valor agregado que le podemos llegar a poner a las cosas. El nivel de acumulación de conocimiento que tienen esos trabajadores es muy importante a la hora de poner valor agregado. Tal vez el contexto regional e internacional y la falta de reinversión constante de quienes desarrollaban ese emprendimiento hace décadas fueron debilitando la capacidad de producción y aumentando el costo de producción. Hoy tenemos un problema que es mucho más humano, aunque también se desarrolla en esta cuestión económica, que es cómo lograr que los compañeros sigan adelante con su proyecto, fundamentalmente desde la visión de la economía solidaria y, primordialmente, tratando de sostener la cultura de trabajo por una cuestión de identidad.

Estas cuestiones patrimoniales o culturales pensadas desde el punto de vista de la producción son antieconómicas y a veces complican la situación porque se transforma en un diálogo inconsistente. Algunos hablan de economía, de números, de viabilidad; nosotros hablamos de sostenibilidad en el tiempo y también de un nuevo sistema de desarrollo vinculado, precisamente, a trasmitir de generación en generación ese conocimiento.

Como federación deberíamos tener un estudio más pormenorizado de cómo es la relación entre la importación y la producción para saber, por ejemplo, cuánto se importa, pero hoy no lo tenemos. Quizás en otra oportunidad podamos tener un material más elaborado en este sentido. Para nosotros este es un sector frágil e importante, como lo había dicho antes sobre el sector del transporte.

SEÑOR GONZÁLEZ (Luis).- Aparte de ser integrante de la Secretaría del Interior de la federación, integro la Dirección de mi cooperativa, CTC Olmos.

La federación tiene más de trescientas afiliadas que abarcan todo el país, y ahí está el problema. A veces parece que el país termina en Montevideo. Nosotros estamos a 40 kilómetros de la capital y parece que fuera otro país. La distancia complica a las cooperativas. Hay muchas fábricas con alto costo energético y en este sentido, si a la empresa tradicional se le complica, para una autogestionada es peor, porque no tiene créditos. En nuestro caso, cada vez que viene un camión de gas hay que pagarlo el día anterior y al contado. Por eso a veces es bravo competir. Algunos piensan que las cooperativas podemos tener alguna preferencia o algún beneficio, pero en el caso nuestro no tenemos nada. Es todo contado y tenemos que estar al día con los pagos.

En cuanto a las compras públicas, a veces para cualquier cooperativa tener un pedacito en una licitación puede ser la viabilidad, pero esa chance no existe porque ya está armado todo para que se compre por paquete, como ocurre habitualmente. Se hace una licitación y el que lleva todos los insumos por lo general se queda con toda la torta. En esto las cooperativas tenemos una desventaja.

Otro tema es que las cooperativas, sobre todo las autogestionadas, necesitamos un seguimiento de nuestros proyectos, pero no solo en cuanto a cómo va financieramente, sino un apoyo con técnicos especializados en cooperativismo, en gestión, en búsqueda de mercados en el exterior. Muchas cooperativas tenemos mayor producción que la que cubre el mercado interno; entonces, debemos colocar ese sobrante en el mercado externo. En esto vemos una falencia del Gobierno porque sale a buscar mercados y deja afuera a las cooperativas. Entendemos que tendríamos que tener parte de esa posibilidad de exportar nuestros productos, si son de calidad. Precisamos que el Gobierno tenga en cuenta a las cooperativas, como tiene en cuenta a las grandes empresas.

Voy a hacer una aclaración porque a veces se piensa que los trabajadores faltamos a la verdad. Hace diez días fue remitido con prisión el exdueño de Metzen y Sena, que salía hablando por todos lados que el Estado y los trabajadores lo habían sacado. En diciembre de 2009 cayó la fábrica y a los diez días la Justicia ya lo desplazó de sus funciones; esto quiere decir que algo raro había. Ahora por suerte esa persona fue procesada con prisión por tres delitos: estafa, cheques sin fondos y defraudación tributaria. Los trabajadores no estamos contentos con esto sino tranquilos porque se hizo justicia y un empresario no quedó impune; ojalá hubiera pasado lo mismo con otros. Para nosotros este hecho es fundamental porque en su momento ese empresario dejó a 753 personas sin trabajo y a un pueblo a la deriva. Sin embargo, a más de tres años y medio los trabajadores pudimos arrancar la producción y hoy somos 320 cooperativistas que llevamos adelante este emprendimiento.

Creemos que hay que escuchar las dos campanas porque a veces se escucha solamente a la parte empresarial y los trabajadores tenemos mucho para aportar. En nuestro caso, la mayoría tiene más de veinte años en la industria y sabe el hacer. Entonces, es bueno escuchar, tener oídos; eso es lo que pedimos los trabajadores. La única garantía que tenemos son nuestras manos, por eso hoy, gracias al Fondes, nuestro emprendimiento va marchando: son miles de puestos de trabajo y en estos dos años y medio llevamos más de US$ 5.000.000 volcados al Estado por concepto de aportes. También hay que ver eso; es un ida y vuelta. No es solamente decir: "Te doy un préstamo"; hay que ver todo lo que eso genera en nuestro caso y en el de otros emprendimientos, como ser, puestos de trabajo directos e indirectos. Por eso a veces hay que escuchar más a los trabajadores o, por lo menos, darles esa chance.

Pedimos que el Estado no se olvide de las cooperativas. Eso es fundamental. La cooperativa es un grupo asociado, donde siempre se mira el bosque y no el árbol.

Nosotros estamos dispuestos a hablar con todo el mundo, a dar nuestro punto de vista y a abrir las puertas de nuestros emprendimientos para que vayan y vean nuestra parte contable y demás. Los trabajadores somos transparentes; lo que necesitamos son oportunidades, las mismas que se les da a los empresarios.

Muchas gracias.

SEÑOR SPINOGLIO (Fernando).- Buenas tardes.

Estoy en la secretaría de vinculaciones de la Federación de Cooperativas y también en la cooperativa de bases moda chic, que gira en el rubro de la vestimenta.

Por eso voy a referirme a las compras públicas y a las cooperativas chicas. Somos ocho compañeros en nuestra cooperativa que formamos la exempresa Chic Francés. Cuando esta empresa cerró, nosotros la abrimos confiando en la industria nacional. Creo que las cooperativas tenemos que empezar a trabajar en la intercooperación en cadenas productivas.

En base a una demanda por parte de las cooperativas, más que nada chicas, que no pueden tener un contador, creemos que tendría que existir alguna ventanilla para realizar los trámites de las cooperativas. Cuando se van a abrir las cooperativas son muy difíciles los trámites a realizar, porque los funcionarios del Estado no saben lo que son las cooperativas. Para inscribirlas, ya sea en el Banco de Previsión Social o en la Dirección General Impositiva, hay muchas trabas por desconocimiento de los funcionarios. Por eso es que por parte de la Federación se está pidiendo una ventanilla en cada organismo del Estado. Cuando las cooperativas van a inscribirse no saben si son SRL o sociedades anónimas. Por ejemplo, en el BPS se anota como cooperativa y se demora un año para obtener el beneficio de los aportes patronales. Sabiendo que fue anotada como cooperativa, que se llevó un estatuto donde la cooperativa se formaliza, igualmente hay que presentar una carta aparte diciendo que se es cooperativa. Eso tarda aproximadamente un año, durante el cual se pagan los aportes patronales y sabiendo cómo es el arranque de cualquier cooperativa, más que nada chicas, que no vienen financiadas de ningún lado; vienen por el esfuerzo del trabajador.

Por eso considero una parte muy importante que se facilite y sea modificado cuanto antes ese trámite en el BPS. Ahora, uno tiene que pagar y después se devuelve en cuotas el aporte realizado demás.

Considero también que es muy importante para las cooperativas chicas, y para las grandes también, la ayuda que estamos recibiendo por parte de la Udelar integrando muchos estudiantes de los últimos años. En nuestro caso, se integraron estudiantes del último año de la facultad de Bellas Artes y ayudaron en el diseño de la marca y demás. También hubo estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales, un poco para cambiar ese chip porque pasamos de ser trabajadores a dueños de nuestra fuente de trabajo. Todo ese apoyo lo han recibido varias cooperativas. De todos modos, creo que habría que profundizar un poco más y dar apoyo a la Udelar. También habría que integrar gente de la facultad de Ciencias Económicas. Tuvimos jóvenes estudiantes del último año que realizaron una pequeña pasantía y nos guiaron en cómo llevar nuestra administración.

Estas son algunas de las debilidades que tenemos las cooperativas, que no contamos con dineros extra para poder apoyar nuestros emprendimientos.

Por lo tanto, creo que es importante empezar a trabajar la intercooperación y asociativismo con otras empresas para poder crecer. El mundo de hoy ya lo está viendo. En el rubro vestimenta, creemos que deberíamos asociarnos con emprendimientos de la economía social y solidaria. Es muy bueno poder llegar a una tienda, a una tienda de ropa y encontrar otros productos; y nosotros podemos hacerlo sin distraer nuestra producción. Me refiero a unirnos a otros emprendimientos que, por ejemplo, fabriquen carteras o caravanas, pero que sean nacionales. A eso debemos darle importancia. Para nosotros sería muy fácil ir a algún barrio, como existen acá, y comprar carteras chinas u otras cosas que no sean nacionales. Pero creemos que es importante ayudarnos entre nosotros; buscar la manera y locales de comercialización para todos esos emprendimientos.

Dichos emprendimientos no tienen por qué ser cooperativas; me refiero a emprendimientos de economía social y solidaria. Por ejemplo: puede haber madres solteras, madres víctimas de violencia doméstica, madres que no pueden salir a trabajar porque tienen un discapacitado en la casa y no pueden ser empleadas en ningún lado o no pueden trabajar en nuestra cooperativa, porque necesitan estar en su casa, cuidando a la persona que tienen a cargo. Sería bueno que ellas también pudieran trabajar desde su hogar.

Muchas gracias.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Buenas tardes.

Integro una cooperativa social "Alborada" y estoy representando también a la Corporación Urbana de Cooperativas que la comisión debe recordar que estuvimos reunidos hace poco tiempo.

Nosotros estamos acompañando, en particular mi cooperativa por ser social y la corporación, por integrar cooperativas de ambas categorías, esta plataforma que venimos trabajando con un grupo importante de cooperativas sociales, afiliadas y no a la federación. Nos venimos reuniendo desde hace más de un mes, con la idea de evaluar cuáles eran las realidades que estaban viviendo las cooperativas sociales en sus distintos trabajos. De allí rescatamos que la realidad de estas cooperativas está bastante complicada, sobre todo las que están trabajando para distintos entes públicos, como la Intendencia, y lo que quedó como resultado de esta evaluación fue, en principio, diagnosticar los principales problemas que estaban atravesando las cooperativas y, luego, elaborar una plataforma que -si se quiere, puede sonar como demandas, pero para nosotros son más bien reivindicaciones- creemos que es necesario plantear en los distintos espacios.

En principio, creímos conveniente plantear el tema acá, para luego dialogar en otros espacios, como el Mides, la Intendencia, etcétera, con los que están vinculadas laboralmente las cooperativas sociales.

Como recordarán, la corporación se reunió hace ya varios años, hemos unificado criterios y logrado muchísimos avances en las realidades que vivía cada cooperativa, pero al conocer que tantas otras están viviendo las mismas realidades, nosotros, como corporación, nos aunamos a esta mesa con la idea de fortalecer el movimiento cooperativo social todo y brindar un poco de nuestra experiencia en base a esto. Ese es el motivo por el cual la corporación urbana también está participando. Los compañeros les van a dejar el resto de la documentación.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Obviamente, la comisión recibe a la federación con el mejor ánimo y disposición a efectos de escuchar sus planteos.

Voy a aprovechar para formular algunas preguntas para profundizar mis conocimientos sobre la situación de las cooperativas.

En primer lugar, quisiera saber cómo era la relación de las cooperativas de producción con el Fondes anteriormente y cómo es luego de aprobada la ley. Me gustaría saber si ha habido un relacionamiento fluido y si se han obtenido respuestas a las expectativas que tenía la federación. En caso afirmativo, me gustaría conocer esa situación. Si por el contrario, no se obtuvieron respuestas por parte del Fondes, me gustaría saber el motivo. Me estoy refiriendo al financiamiento, que es uno de los temas clave, como planteaba el presidente de la federación.

En segundo término, me gustaría saber si hoy hay cooperativas que tengan problemas serios de viabilidad, es decir, que estén ante la inminencia del cierre, a efectos de ver si podemos ayudar desde este ámbito.

En tercer lugar, me gustaría saber si los casos con peligro de cierre van a ser financiados o no por el Fondes.

En cuarto término, quisiera hacer una pregunta relativa a las cooperativas sociales. El dirigente nos planteaba la problemática de estas cooperativas, pero quizás no entendí bien y me gustaría que se abundara un poco más al respecto.

SEÑOR ÁLVEZ (Luis).- Cuando cierra una fábrica, tanto para la Federación de Cooperativas como para las distintas formas de organización que se han dado los trabajadores para poder sostener su herramienta de trabajo -no en el sentido estricto de la sobrevivencia mínima-, no solo se pierde la

posibilidad de sobrevivir, sino también muchas cosas que tienen que ver con la cultura, con el ser, con la identidad. Entonces, los trabajadores se juntan para defender su herramienta de trabajo y van al Banco de la República, a las cooperativas de ahorro y crédito, etcétera, para ver si consiguen algo de dinero y algún asesoramiento para desarrollar su proyecto.

¿Qué significa el Fondes para este sistema que nuclea la Federación de Cooperativas, a los autogestionados en todas sus formas? Una herramienta, que nos ha dado la posibilidad de tener emprendimientos que nos generan orgullo y que son importantes para el país. Para nosotros que Olmos y Molino Santa Rosa integren el Consejo de la Federación es un honor. Sabemos que compañeros de esas empresas sacrificaron horas de su vida y de su familia para quedarse en las fábricas y tuvieron que defenderse, sin entender mucho, de todos los leguleyos que van y vienen en torno a si están ocupando, si pueden ir presos, etcétera, lo que genera mucho estrés.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Quiero ahorrar las explicaciones al señor Luis Álvez, pues yo trabajé veinticinco años con las cooperativas y fui embargado por formar parte de ellas.

Yo realicé preguntas concretas y es muy importante que me las contesten para que ver cómo puedo contribuir en esta situación -así como también la comisión-, y con la colaboración de los organismos del Estado en los cuales podamos incidir.

Simplemente, quería que el señor Luis Álvez supiera que conozco todas las situaciones que planteó.

SEÑOR ÁLVEZ (Luis).- En realidad, cuando hablo de todas estas cuestiones siempre las vinculo con un elemento central. Cuando se genera una herramienta, por más desperfectos que tenga, el trabajador va a tratar de perfeccionarla. Lo mismo hicimos nosotros cuando se promulgó la ley. En ese caso, reclamamos un espacio para que el área social estuviera presente a la hora de definir cuáles proyectos deberían ser o no financiados.

Hoy, el Fondes para nosotros es una luz y vamos a tratar, desde donde estemos, de buscar la forma para que funcione bien.

El Fondes anterior ya es pasado. Ahora, se aprobó una ley y debemos orientar toda nuestra energía para obtener con nuestros compañeros que están en la mesa de representación social del Fondes Inacoop un mejor resultado. Los compañeros de la federación nos trasmitieron que se ha encargado a un estudio la elaboración del formato de trabajo que va a tener esa unidad o sector llamado Fondes Inacoop. Estamos atentos al trabajo de esa consultora -que fue licitada- para ver cuáles son los resultados y de qué manera podemos incidir para que el acceso al crédito de las cooperativas sea más fácil y más distributivo, es decir, que no se queden cuatro o cinco cooperativas con todo el Fondo, aunque la ley previene este tipo de situaciones.

Por otro lado, hay un aspecto vital para nosotros y para el Fondes, y refiere a cómo desarrollar proyectos en nuestras cooperativas. Esto es fundamental para nosotros y para el sistema de economía social y solidaria que se presente al Fondes.

Actualmente, hay unos cuantos proyectos y algunos se están terminando de armar para presentarse, si todo va bien, en 2016. En los años siguientes vamos a tener que contar con gente preparada, con iniciativa y con un país que esté funcionando de tal manera que podamos apostar a presentar más proyectos. Ojalá sobren proyectos y no dinero en ese Fondo. A la estructura que ya está armada por ley se le va a agregar mucho trabajo. Ahora estamos trabajando junto con Cudecoop, que es nuestro delegado por la federación, con un delegado del PIT- CNT y con una serie de compañeros más para hacer un seguimiento a lo que va a realizar la consultora y, a su vez, trabajar con el Inacoop para tener un abordaje rápido sobre cómo van a ser esas formas de financiamiento para los próximos proyectos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La segunda pregunta del señor diputado Goñi Reyes refería a si, según su experiencia, había cooperativas con problemas serios de viabilidad.

SEÑOR ÁLVEZ (Luis).- En cierta forma lo he mencionado en lo que he dicho. El asunto es desde dónde tomamos la viabilidad, y por eso decía que a veces hay un discurso que es economicista y claro -esto es

viable, esto no; esto da plata, esto no-, y hay otro discurso que tenemos en torno a la economía social y solidaria que indica que esa viabilidad requiere de un punto de vista distinto cuando se trata de sostener pueblos, culturas, etcétera.

Hoy, por el momento, para nosotros es una preocupación lo que ocurra con este sector que es importante, que está vinculado a Cotrapay que, fundamentalmente, es la cooperativa que tiene que ver con el trabajo de la lana; es la textil de Paysandú. Hoy es esa. Quizás más adelante vengan otras cooperativas -así lo leímos en el diario; todavía no hemos tenido contacto con los compañeros- que también provengan de sectores que para los empresarios no son viables. Esto tiene que ver con la forma en que se vienen desarrollando las cooperativas en general; las cuestiones que dejan de ser viables para el capitalista se transforma en algo necesario para la organización social, para la sociedad; la herramienta que han encontrado son las formas asociativas al trabajo. No puedo decir que esta forma asociativa sea exclusiva de las cooperativas. De hecho, hay otros emprendimientos que no tienen formas asociativas de cooperativa, pero han logrado salir adelante ante esta idea.

Entonces, ahí tenemos dos aspectos a definir. ¿A qué podemos llamar viabilidad? De todas formas, como sociedad civil organizada que representa a una parte de las organizaciones vinculadas económicamente entre sí y los individuos, vamos a tener una idea de viabilidad que se distanciará mucho de una idea economicista. Esto es muy claro. Para nosotros es viable que haya diez, quince, cuarenta o setenta trabajadores que quieran mantener sus fuentes de trabajo y transmitir de generación en generación ese conocimiento, siempre y cuando esté avalado socialmente. Por lo general, emprendimientos como este o como otros tienen muchísimos años funcionando en el país a través de conocimientos dados, y de pronto ahí ya no haya una visión de viabilidad.

Por ejemplo, el molino Santa Rosa se construyó en 1890, y es un patrimonio maravilloso; hay que entrar ahí para comprobar que todas sus columnas son de curupay. Después, de acuerdo con su organización, todo el sistema de maquinaria es antiguo y está hecho con roble y latón. Por suerte, eso coincide con los estándares de calidad y puede seguir produciendo. Según cuentan los compañeros, durante muchos años ese molino no recibió inversión para renovar su maquinaria, etcétera; quizás eso haya determinado que hoy tengamos la suerte de contar con ese patrimonio museológico. Y digo museológico porque en este concepto no solo hablamos del objeto expuesto, sino de todo su entorno cultural desarrollado en base a ese movimiento.

Hace poco visitamos Puerto Sauce y a la gente de la ex Campomar; algunos jubilados nos contaban que habían empezado a los catorce años en la escuelita, para aprender a hilar, tejer y todas esas cosas. Por lo tanto, ahí hay aspectos muy profundos, es decir, que hacen a la viabilidad en ese entorno.

Es cierto que nosotros, como Federación, debemos brindar apoyo a las organizaciones cooperativas para que apuesten a ser sustentables económicamente. ¡De eso ni qué hablar! Seguro que nosotros trabajamos en esa línea; de hecho, en los planes de fortalecimiento que obtenemos a través del Inacoop -en mi primera intervención no dije que esa también fue una gran herramienta generada en el período anterior y que favorece al sistema de economía social y solidaria- estamos viendo la incorporación técnica de mujeres y hombres que nos puedan dar una mano para estudiar y desarrollar los proyectos, ver las formas de comercialización, porque a veces para los trabajadores es complicado vender sus productos. Ahí tenemos que generar una instancia, pero ese esfuerzo lo vamos a hacer como sociedad, lo tenemos que hacer como sociedad.

No se pueden transferir todas nuestras necesidades hacia los tres Poderes del Estado. No; este es un desafío que asumo como integrante del consejo de la Federación, como lo hicieron mis compañeros y también las cooperativas; algunas ya lo asumieron y están con nosotros, y a las otras las vamos a tener que convencer para que este sea el camino, que tiene que ver con la cristalinidad del cooperativismo. A veces ha sido vapuleado el cooperativismo; se ha dicho que hay muchas cooperativas que no son claras ni cristalinas, etcétera. Nosotros, con la Federación, comenzamos un trabajo con la Auditoría General de la Nación, de manera de poder ser vigilantes de nuestros propios emprendimientos, por una cuestión ética y, a la vez, acompañar los procesos de las cooperativas para que sean verdaderas cooperativas. Esto no quiere decir que si hay una cooperativa que funciona mal, no porque no sea viable sino porque su estructura no responde a los lineamientos de democracia, autonomía -los principios del cooperativismo- haya que cerrarla. En ese caso, vamos a trabajar para que esos compañeros, a través del sistema educativo, puedan delinearse como cooperativa.

En definitiva, no podemos ver ningún emprendimiento como inviable mientras haya gente que tenga amor por él. Quizás en esto tengamos una distancia enorme e implique una lucha cuesta arriba, en un mundo donde

las cosas son mucho más fáciles de ver, sobre todo si se trata de economía y de dinero, donde hay que sumar y sumar. Ahí es complicado.

Y si encontráramos algún emprendimiento que estuviera tecleando -diríamos-, veríamos cuáles serían las posibilidades de ayuda. En este sentido el Inacoop y el Fondes también son importantes, al igual que otras herramientas que se han generado durante cincuenta años de existencia de esta Federación -quizás, un poco antes-, que tienen que ver con el acompañamiento que se puede realizar desde distintos sectores. Por ejemplo, pensaba en Fundasol, que tiene muchísimos años trabajando en Uruguay y es una herramienta importante. Es decir, algunas herramientas están en el Inacoop y otras continúan funcionando porque la sociedad civil, con las reglas del Estado, logró fortalecer esas cuestiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedaría por responder la pregunta sobre la problemática de las cooperativas sociales.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Creo que la situación más grave sería solo en Contrapay, pues en las demás cooperativas de producción no habría ninguna que hoy tuviera una situación de urgencia.

SEÑOR SPINOGLIO (Fernando).- Existe esta herramienta que es el Fondes, pero hay muchas cooperativas o emprendimientos autogestionados que están a la espera del Fondes, es decir, capitales de giro, capitales para compra de materia prima. Hay otros casos de cooperativas y no quisiera nombrar a una o dos, pero lo cierto es que hay más. Tal vez por el rubro en que estoy, puedo decir que en Puerto Sauce hay necesidades. Existen muchas cooperativas que están esperando que salgan los préstamos, algo que se necesita con urgencia -ha pasado un período extenso- para ver la viabilidad y comenzar a trabajar.

Reitero que son varias las cooperativas que están esperando ese financiamiento del Fondes.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el caso de Puerto Sauce creo que vamos a tener la respuesta en el día de hoy.

SEÑOR SPINOGLIO (Fernando).- Esperemos, porque con ellos, desde nuestra cooperativa -a través de la intercooperación- apostamos a la industria nacional. Si miramos la vestimenta de quienes estamos acá podremos afirmar que el 99,9% no es de industria nacional. Hablamos de la industria nacional no solo en la vestimenta, sino también en lo que consumimos. En realidad, hay cooperativas y emprendimientos autogestionados que también están en la cadena alimenticia y en varios rubros. Por lo tanto, hay que tener un poco de conciencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, vamos a dar respuesta a la consulta sobre la problemática social, y luego de que el señor diputado Placeres haga uso de la palabra, nos gustaría escuchar lo relativo al proyecto de la Federación.

SEÑOR ÁLVEZ (Luis).- Hay otras cooperativas, como Coopima, que también están trabajando duramente en este sentido. En realidad, no puedo responder la consulta sobre si es viable o no, porque nos podemos quedar cortos con un montón de nombres. Por ello usamos el ejemplo en torno a la cultura, que nos parece que es relevante.

Para la Federación, las cooperativas sociales constituyen un mundo de mucho trabajo, ya que nuclean a los sectores más empobrecidos de la sociedad. Asimismo, estos sectores se agrupan en cooperativas que, por ejemplo, brindan servicios de limpieza al Estado. Además, como ustedes saben, por ley, las cooperativas no pueden acumular, y por eso hacen acuerdos según lo que los consejos de salarios describen para cada uno de los rubros de trabajo que desarrollan, ya sea de limpieza, construcción, etcétera.

Para nosotros, la problemática de las cooperativas sociales tiene dos órdenes; uno de ellos es el interno, es decir, el del desarrollo del cooperativismo en esos sectores sociales. Sin duda, esto constituye un desafío para la Federación y por eso nos tenemos que poner a trabajar. En realidad, ya hay un equipo trabajando en este sentido, pero tenemos que insistir mucho más, ya que las cooperativas sociales son numerosas. Sin duda,

tenemos que lograr que funcionen en torno a un principio de cooperación y no solo a un principio normativo, pero para esto la Federación debe trabajar diariamente con las cooperativas. Esa es la razón por la que nos nucleamos; tenemos que lograr que ellas se sientan identificadas con su trabajo y puedan tener la unidad suficiente como para afrontar los desafíos que se presenten posteriormente. Me refiero a que puedan salir del caparazón de venderle servicios a una intendencia o a Salud Pública y se puedan meter en otro terreno, a fin de llegar al mercado y colocar sus productos.

En ese sentido, deberíamos generar espacios de intercooperación mucho más fuertes para lograr sostener esos emprendimientos, ya que para estos sectores es complejo competir en el mercado. En realidad, esta es una temática que estamos abordando y para la que contamos con el apoyo incondicional de Inacoop; hemos logrado distintos cursos de capacitación y formación, muchos de los cuales están proyectados hacia adelante. Asimismo, el hecho de que exista una corporación de cooperativas -que además de cooperativas sociales nuclea cooperativas de producción- es algo importante porque le dio abrigo a unas cuantas cooperativas sociales que no podían sostenerse por no tener capital de giro.

Por otro lado, queremos analizar con el Mides la forma y la estructura con la que se están generando muchas cooperativas. Sin duda, queremos hacerlo por el número de cooperativas pero también, entre otras cosas, porque debemos asegurarnos de que su supervivencia se logre generando trabajo y, a su vez, un producto, ya sea una venta de servicios o un producto concreto.

Hay otros aspectos que tienen que ver con las compras públicas. Me parece que trabajando duro en ese sentido podemos encontrar alguna claridad. En realidad, planteamos que las contrataciones a las cooperativas sociales para desarrollar tareas en intendencias o cualquier dependencia del Estado tengan un criterio único. Nosotros consideramos que esto es necesario, y para ello, por ejemplo, en la Intendencia de Montevideo se está trabajando con la Unidad de Economía Social y Solidaria para lograr una ventanilla única de entrada a los emprendimientos, a fin de que todas las cooperativas compitan con las mismas reglas de juego y se aseguren algunas cosas importantes, como por ejemplo la dignidad del trabajo y las seguridades que deben tener los trabajadores a la hora de realizar tareas, ya sea en la calle o dentro de algún local.

Por otro lado, la Federación, considerando que trabaja con sectores dependientes, está tratando de desarrollar estrategias en conjunto con las cooperativas sociales, para que los organismos o unidades del Estado que contratan a estas cooperativas respeten su autonomía. Este aspecto tiene que ver con el relacionamiento humano que se genera una vez que se contrata un servicio. Digo esto porque un director de unidad, de pronto, cree que puede decirle a una cooperativa social a cuál persona sacar o poner, o quién debe trabajar en cada sector. Sin duda, esta es una lucha que tiene una doble faceta, es decir, la fuerza que deben tener nuestras cooperativas sociales para anteponerse a estas cuestiones, sabiendo que son una unidad de producción y que, además, tienen una propiedad colectiva sobre ese emprendimiento.

Por otro lado, hemos tenido problemas con el aumento o disminución de los integrantes de las cooperativas en función del tipo de llamado. Nosotros entendemos que si una cooperativa está formada por cuarenta personas, no pude pasar a tener ochenta de un día para otro. En ese sentido, debemos tratar de que exista una forma de trabajo intercooperativo; y para ello la Federación debe trabajar en conjunto con las cooperativas, a fin de que si una unidad del Estado precisa aumentar inmediatamente su número de trabajadores se pueda realizar un llamado a otra cooperativa, o que nosotros podamos interactuar con alguna otra para que la que está trabajando no crezca desmesuradamente, porque luego se hace difícil sostenerla en su sentido más profundo.

También hay que revisar algunos acuerdos marco entre el Mides y distintas organizaciones. En realidad, tenemos que realizar el planteo ante dicho ministerio, cosa que todavía no hemos hecho debido a que recién la semana pasada las cooperativas llegamos a un acuerdo en este sentido.

Debemos trabajar sobre algunos otros temas que son menos relevantes, aunque es importante considerarlos con cada uno de los receptores de las cooperativas sociales, ya que refieren a las compras públicas. En realidad, para cualquier emprendimiento, tanto de una cooperativa como de una microempresa, es importante que el pago se realice antes del día 10 de cada mes. Esto es muy importante, sobre todo para las cooperativas sociales, que tienen un acuerdo en cuanto al salario. Además, las cuentas les llegan a fin de mes, pero si la cooperativa no cobra en fecha debido a las vueltas del sistema y recibe el pago veinte días o un mes después, si no tiene un refuerzo de capital de giro le será muy difícil sostener ese emprendimiento y la unidad social para la que fue creada. En realidad, el objetivo de las cooperativas sociales no es solo que sus integrantes

tengan un trabajo sino, además, generar un sistema de organización que comprenda nuevos criterios éticos para la sociedad. Sin duda, la forma en que se convive en la cooperativa es importante, porque eso se traslada al barrio, y en ocasiones este tipo de cosas hacen que esa temática sea difícil de trabajar, tanto para la Federación como para las organizaciones que trabajan en conjunto con ellas, ya sea el Mides, o a través de este Ministerio, El Abrojo, etcétera. En realidad, estas organizaciones tienen técnicos que tratan que esos emprendimientos sean constructivos, en tanto crean ciudadanía.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- No tengo claro si la norma presupuestal del Mides que regularizaba las contrataciones a través de ONG, de cooperativas o de sistemas asociativos afecta a las cooperativas. No sé si se sacó esa norma o si tiene algún efecto en la disolución de las cooperativas.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso está vinculado a cooperativas que trabajan con el Mides.

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Saludo a los compañeros porque me parece que es importante, como trabajadores de colectivos, que estén en el Parlamento exponiendo una visión que no es catedrática, sino de sentido común. Me parece que está bueno que, como diputados y diputadas, entendamos las visiones que tiene ese mundo, con una visión económica distinta.

Nos estamos planteando hacer una recorrida por varios emprendimientos porque, además de analizarlo en el papel, se necesita verlo físicamente. Tenemos muchos ensayos de análisis con el Ministerio de Industria y Energía, que también podría aportar en la innovación de tecnología, en apoyo; a veces, solo se ve una pata.

Creo que el Fondes fue un instrumento importante. Soy de los que piensan que el Fondes nace en 2005 con una visión del rescate, de la recuperación de las unidades productivas y que, después, se avanza en un foco de financiamiento económico. Si bien se avanzó en rescatar unidades productivas, en realidad, después de la crisis de 2002 -no es por un problema partidario; fue una situación de crisis económica que se vivió en Uruguay y la región- lo que se rescató fueron los oficios; se mantuvieron muchos oficios que a veces cuesta ponerlos nuevamente en el tapete. Estamos hablando de emprendimientos cerámicos, de la moda, de la vestimenta. El que más o menos conoce lo que fue la vestimenta, sabe que tuvo tremendos altibajos en el Uruguay y que fue complicado, desde la industria textil -que es la que confeccionaba- hasta la manufacturera, que es la que hacía. Algo similar pasó con la industria del cuero en Uruguay. Si uno analiza los pasos históricos, Uruguay ha tratado de impulsar este tipo de cosas, con la creación de la CND.

En su momento, leí información de los sesenta, y tengo entendido que el Banco de la República prestaba fondos a los emprendimientos. Por ejemplo, Zelmar Michelini sacó una ley por la que hace intervenir al Banco de la República en la gestión, para sostener la unidad de manera de rescatar los fondos prestados por el ente público.

Si uno analiza en el tiempo, en todos los años democráticos que vivió Uruguay -en estos treinta años-, todos los sectores trataron de impulsar una medida alternativa enfocando a esa cuestión. Creo que en este último período el Fondes vino a cubrir una demanda que se ató por dos lados. Acá, nosotros votamos Inacoop Fondes y ANDE Anmype. Hablamos de la figura social y de un Uruguay de pequeña y mediana empresa. Después, podrá discutirse el contenido social, si es colectivo o no. En realidad, el Parlamento generó los dos ámbitos de apoyo, tanto para la autogestión y el cooperativismo con una visión de apoyo a lo social, a la integración más social, como para la pequeña y mediana empresa, con la parte del otro fondo que quedaba allí. Eso el Parlamento lo va a tener que laudar.

En ambos casos, coincide el tema de las compras públicas. No es un fenómeno solo de la autogestión y el cooperativismo; la pequeña y mediana empresa puede sobrevivir en Uruguay si existe un marco de compras públicas que le asegure un porcentaje equis. El otro día leía la ley sobre los pescadores artesanales y las granjas familiares, que se avanzó en un 30%.

Como legislativo y como comisión, deberíamos trabajar y pedirle a las organizaciones sociales que aporten algún borrador de aporte sobre compras públicas; también habría que conversar con la Udelar. A partir de allí, esta comisión podría trabajar para sacar una ley en común de sistema de compras públicas.

Me vinieron a visitar integrantes de varios emprendimientos que no solo tienen que ver con lo público, sino con el sector del mercado privado, por el sistema de pago de los grandes monopolios. En Uruguay, hoy se está pagando por encima de los ciento ochenta días, y debemos buscar una manera de regularizar, porque en el mundo ya se está pagando a un año. Deberíamos prever eso en la legislación, con la visión de traer capitales en nuestro país, pero somos un país de pequeña y mediana empresa y cuando se instalan las mata la demora en los pagos; no tienen la suficiente espalda como para soportar esa situación. Cuando uno lo va a transar con el sector financiero, las tasas, por el factor de riesgo que incide, son altísimas para el canje. Este es un aspecto que me preocupa y que debemos analizar.

Con respecto a la regularización del factor energético, creo que podríamos trabajar con la Corporación Nacional para el Desarrollo o el Ministerio de Industria y Energía. Habría que buscar la instrumentación de un fondo de garantía, sin otorgar dinero; generar un fideicomiso energético que permita potenciar estos proyectos en determinado período hasta que empiecen a estar mejor y echen a andar.

El factor energético en Uruguay está complicado con la región, una realidad que no inventamos nosotros: es una situación viabilidad de posibilidades de competencia. Debemos tener claro la visión estratégica. Creo que estamos en una comisión importante porque atraviesa el empleo y la industria. Tenemos posibilidades de trabajar en varias leyes que apunten a eso.

Me preocupa una ley que estamos trabajando en el despacho y que después me gustaría compartir con los señores Diputados, sobre el siguiente concepto. He visto que en determinados países, cuando se otorga un crédito financiero a una empresa privada y el empresario admite que no le da el mercado y que debe irse, pretende cobrar por esa inversión como si el bien fuese suyo, sin haber pagado el crédito. ¡Hola Marta! ¿Cómo estás? En esos países, cuando los trabajadores exigen mantener la unidad productiva, los legisladores determinan si les otorgan o no la continuidad del proceso productivo, dejando de lado la discusión jurídica y financiera del dueño anterior. Esto es muy importante y es un tema para trasladar a la Federación; en la región ya existen leyes que favorecen el mantenimiento de las fuentes de trabajo y la continuidad del aparato productivo. Hoy estamos analizando situaciones de otras características como las de Fripur.

De acuerdo con esta ley los trabajadores, al asumir como cooperativa, tienen que asumir los riesgos de la deuda anterior. Tendríamos que legislar al respecto, porque como legisladores nos interesa el mantenimiento de los puestos de trabajo y su continuidad, pero para ello, debemos separar los aspectos jurídicos y financieros.

Por otro lado, quisiera saber si tienen algún proyecto de fideicomiso energético o sobre compras públicas; nos vendría bien para empezar a trabajar como comisión. En el Parlamento se legisló sobre pesca artesanal y granjas familiares para que el 30% de las compras públicas se haga en esos dos sectores, pero nos cuesta mucho llegar a la gente con estos proyectos. Muchos pescadores artesanales y granjas familiares desconocen esta posibilidad. Considero que cuando votamos este tipo de normas, deberíamos elaborar algo por escrito para difundirlo entre aquellos que se beneficien de ellas.

Reconozco las cosas que pasó el señor diputado Goñi Reyes en sus años de cooperativismo y debe coincidir conmigo en cuanto a que acá hay un problema de enamoramiento de la herramienta de producción. Por ejemplo, cuando se decía a la gente que acá el cuero manufacturero ya no podía hacerse más, la gente igual se aferraba a la posibilidad, y eso es complejo. Le reconozco al presidente de la federación esa actitud, que compartimos todos quienes estamos acá, más allá de algunos matices estratégicos.

El sábado estuve en el IPSA, el frigorífico de Pando, y realmente es como un cementerio, pero la gente está enamorada y necesita arrancar. Por ahí anda algún inversor, está la cooperativa armada, y está la expectativa. Me parece que es importante por lo menos reconocer que son unos Quijotes. El Uruguay tiene esa conciencia de quijotada, porque somos chicos. Este Parlamento ha aprobado leyes muy importantes para esto que estamos discutiendo acá, que es la línea de cooperativas. No es mérito solamente de la fuerza política que integro, el Frente Amplio, sino que en la historia del país, en estos treinta años, han interactuado procesos que tal vez después fracasan por la naturaleza propia del ser humano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos el informe que nos alcanzaron con fecha 28 de octubre en el que lanzan algunas ideas. Nosotros rescatamos, y ustedes lo han de entender, un estudio que ha hecho el PIT CNT en 2012. Quizás sobre esa base podamos empezar a trabajar. El compañero me dijo que

habían elaborado una especie de proyecto y yo le dije que lo estaba esperando; lo seguimos esperando. Coincido con el señor diputado Placeres en cuanto a que lo necesitaríamos como base para empezar a trabajar. Todas las fuerzas que integramos esta comisión queremos aprobar una ley para que tengan más fuerza en el Parlamento. Tanto el Partido Colorado, el Partido Nacional como el Frente Amplio tenemos toda la predisposición de trabajar para que esto salga, y lleva tiempo. Por lo tanto, tenemos que trabajar sin pausa.

SEÑOR ÁLVEZ (Luis).- En cuanto a la documentación, hemos encontrado viejos trabajos, algunos realizados por Olésker, que integraba la federación. Hace menos de un mes, empezó a trabajar con nosotros Sergio Reyes, un connotado abogado especialista en cooperativas. La semana pasada terminamos de cerrar la contratación de un técnico para poder hacer este trabajo en conjunto. Esta es la idea de fortalecimiento gremial que tiene la Federación: trabajar con las cooperativas y dentro de las cooperativas pero, fundamentalmente, tener una plataforma de desarrollo con cada una de ellas. Así son las plataformas de cooperativas sociales y así va a ser con respecto a las cooperativas de producción

Para nosotros, las compras públicas son una cuestión dificultosa. Es muy difícil agarrar el Tocaf; a veces, parece fácil, le hincamos el diente y en medio del berenjenal nos damos cuenta de que da miedo. Sí sabemos que hay algunas cosas estructurales que de repente no llegan hasta el Tocaf pero que pueden desarrollar las administraciones, por ejemplo generar, para las cooperativas sociales, una ventanilla única. Podría establecerse esa posibilidad; tendría que haber un estudio de legitimidad para ver si las cooperativas pueden tener alguna puntuación diferenciada con respecto a otro tipo de emprendimiento, dependiendo del tipo de licitación, etcétera. Si tenemos un emprendimiento productivo declarado de interés nacional, ese emprendimiento podría tener una posibilidad de competir. No estamos diciendo que le regalen la licitación, pero cumplimos con el Tocaf y tal vez ahí pueda haber algún formato que nos ayude

Con respecto al sistema de pagos, si sentamos acá a todos los empresarios proveedores del Estado, que son una gran cantidad, van a estar de acuerdo con nosotros en que se pague en fecha. Hay licitaciones que dicen que se pagará del uno al diez. Se le exige a todos los emprendimientos que cumplan con los requisitos para poder brindar el servicio que el Estado solicita, y después, no se les paga en fecha.

Esta es una cuestión compleja que no solamente compete a la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, sino a todos como sociedad, a todos los ámbitos del Estado. Debemos dar una solución al respecto. Esto es medio kafkiano, porque la burocracia genera un cargo, luego un cargo que vigila el cargo, luego el cargo que vigila el cargo que está vigilando al cargo y eso hace que hoy exista esta complejidad. Esto tiene que ver con el desarrollo del Estado y con cierta idea de modernización en la forma de control. Hay que controlar y ser estricto, pero también ser más ágiles. Debemos encontrar una herramienta que nos agilite. Hay otras cosas que son un poco complejas. Nosotros, desde la federación, atendemos solicitudes que nos hacen permanentemente las cooperativas, hasta que nos quedamos sin fondos. Ahora no tenemos cómo atender esas situaciones. Cuando el Estado se atrasa en el pago, se atrasan también los pagos que tienen que ver con DGI y BPS, fundamentalmente de cooperativas que brindan servicio al Estado.

Entonces, cuando sale la compra que termina el Estado, en el caso de la Intendencia estaba a ciento treinta y cinco, y está pronto para pagar, va un contador delegado y le dice que cobra al otro día, porque tienen BPS y DGI atrasados. Entonces, tienen que salir a buscar el préstamo. Mientras tanto, hay gente que está esperando para cobrar el salario. Deberíamos encontrar un mecanismo para cubrir los recargos de BPS y de DGI que les van a cobrar a esos emprendimientos por los atrasos. Ustedes saben que la cooperativa social tiene el 2% de capitalización, y alguna que se va muy lejos tendrá el 10%. Imagínense que esos porcentajes no cubren el pago del atraso generado con BPS y DGI.

¿Quiénes van a pagar eso? Como son cooperativas que están organizadas en torno al trabajo, el capital social y económico que tengan esas cooperativas será el que pagará la deuda. Por lo tanto, eso implica una rebaja en el salario real de esos compañeros que se formaron una cooperativa para hacer este servicio. Están cumpliendo con la ley de cooperativas sociales, pero ahí tenemos un problema: hay que buscar un canal que dé soluciones. No se nos ocurre ninguno en este momento, porque hay que buscarlo juntos. Tal vez, en el documento que traigamos en cuestión de una o dos semanas, ya estará planteado.

Por otra parte, el fideicomiso energético es fundamental. Todos nuestros emprendimientos tienen su talón de Aquiles en la energía. Eso también tiene que ver con que son maquinarias viejas y gastan mucho. Tenemos motores OMG armados en Alemania, antes de la segunda guerra mundial. Si van al Molino Santa Rosa, verán esos motores, que conllevan un enorme gasto de combustible. Quizás también en esa cuestión haya que analizar con el Ministerio de Industria, Energía y Minería la posibilidad de lograr alguna forma de financiación para investigaciones en maquinarias, en la Universidad, a los efectos de tener una investigación aplicada a la tecnología. Sabemos que hay software muy desarrollado. Inclusive, hay cooperativas que se han desarrollado en el software, que integran la Federación pero, en esta otra área del tema del diseño industrial, tenemos muchas dificultades. Esto tiene que ver con esa forma de diseño y ahí hay que ver con la Universidad de la República y con las otras Universidades cómo se podría llegar a hacer un acuerdo para incentivar la investigación. Esta es una solución de mediano a largo plazo, pero en algún momento hay que comenzar.

SEÑOR GONZÁLEZ (Luis).- Quería hacer alguna puntualización en cuanto al fideicomiso energético.

En su momento, mientras estábamos elaborando el proyecto de viabilidad de la cooperativa, un tema importante era la eficiencia energética y el alto consumo que tenemos en nuestro caso y en el de otras empresas.

En su momento, los técnicos del Ministerio de Industria, Energía y Minería nos habían dicho que, con la regasificadora, en nuestro caso, íbamos a tener un importante descuento en cuanto a los costos.

Como vimos que se crearon otros fideicomisos -por citar algunos, el del transporte- que han salvado a varias empresas y, sobre todo, la fuente de trabajo de los trabajadores, nos parece interesante que se cree un fideicomiso energético, porque ahora dicen que la regasificadora estaría pronta para el año 2017. Cuando comenzamos el proyecto, iba a estar para el año 2015. Ahora dicen que estará terminada en 2017. ¿Cómo llegamos a esa fecha? Que nos hagan pagar hoy el precio de 2017 y creen un fideicomiso por la diferencia. Si tenemos que esperar al año 2017, las industrias ya no van a existir. Ese ahorro sería fundamental para la industria, dada la diferencia en el precio de la energía y el combustible con respecto a la región.

En cuanto a las compras públicas, hay dificultades para entrar en el Estado. En nuestro caso, la cooperativa CTC Olmos, ha entrado, y se cumple con los pagos por parte del Plan Juntos y de Mevir, entre otros. Si uno cumple, ellos pagan en fecha. En dos años y medio de convenio con Mevir, hemos cumplido con nuestras obligaciones y ellos con las de ellos, y lo mismo ha sucedido con el Plan Juntos.

Otro tema a plantear a la Universidad refiere a que terminan de recibirse en la parte industrial o técnica y quedan solamente en lo teórico. Históricamente, los estudiantes siempre hicieron pasantías en Olmos. Nosotros estamos abiertos a eso. Tenemos una compañera que se recibió de ingeniera civil trabajando en la cooperativa el último año y medio de la carrera. Hay una diferencia enorme entre quines se recibieron pero solo tienen la parte teórica y quienes hicieron pasantías. Entonces, como contrapartida, nosotros podríamos acordar con la Universidad que ellos nos brinden sus técnicos para asesoramiento y nosotros todo el conocimiento y la maquinaria.

Sería bueno plantear el tema a la Universidad, porque me parece que hoy se basa solo en lo teórico y le está faltando práctica, sobre todo a nivel industrial. A su vez, estaríamos capacitando a futuros ingenieros o a distintos profesionales, en los que la parte práctica es muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si pueden, traigan un borrador. Podemos apoyar a sus abogados con el trabajo de nuestros asesores, pero nos parece que debería haber un proyecto inicial en el que vuestras aspiraciones estuviesen ordenadas y luego podríamos trabajarlo todos en conjunto. Esa es la idea.

También hablaremos con la gente del PIT CNT y con Olesker para ver si ese tema se puede retomar, siendo una forma de trabajar en un tema de tanta importancia.

SEÑOR SPINOGLIO (Fernando).- Queremos agradecer la oportunidad de expresarnos.

Quiero agregar algo. Sería bueno que cuando salen delegaciones al exterior para promocionar productos, hubiera posibilidades de favorecer a algunos emprendimientos de cooperativas que entendamos que son importantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que deben hacer dos visitas. Por un lado, deben pedir audiencia a la gente de Uruguay XXI y exigir que, cuando se organicen las ferias, ustedes tengan presencia. Como sabrán, Uruguay XXI hace ferias en el exterior y exhibición de productos.

Con respecto al tema del diseño, deberían visitar la Escuela Técnica que está en la calle Miguelete. Esa gente realiza un desarrollo estupendo de diseño. Por ejemplo, los diseñadores de Manos del Uruguay salen de ahí. Tienen que trabajar con ellos.

SEÑOR SPINOGLIO (Fernando).- Habría que defender a la textil Cotrapay, porque muchas de las telas de Manos del Uruguay eran elaboradas por Cotrapay. Hay que defender mucho esa industria textil.

SEÑOR PRESIDENTE.- No me cabe duda.

La Comisión Especial de Cooperativismo agradece la presencia de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.